

## **Programa formativo antifraude para el personal de la Universidad de Zaragoza**

Por Acuerdo de 22 de diciembre de 2021, del Consejo de Gobierno de esta Universidad, se aprobó el Plan Antifraude de la Universidad de Zaragoza, configurado como una pieza más dentro de la estrategia de integridad pública de la Universidad de Zaragoza, cuyo eje número 3 está dedicado a la “Formación y sensibilización de todo el personal y de los órganos decisorios”.

En particular, en relación con el Eje 3, se indica en el Plan que «La formación e información se configura como la base de desarrollo del plan. Es absolutamente necesario que todo el personal, en todos los niveles jerárquicos y organizativos, se identifique como pieza clave en la lucha contra el fraude y la corrupción y en algunas Unidades tendrá carácter obligatorio. Para ello se establecerán planes de formación específicos para los miembros del Consejo de Dirección, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios...»

En cumplimiento del eje citado, desde la Comisión Antifraude de la Universidad se ha diseñado un programa formativo, abierto a la participación de todo el personal interesado, con el que se pretende dar a conocer los instrumentos y medidas de prevención, detección, corrección y persecución del fraude que deben adoptarse por el personal universitario.

Este itinerario formativo tendrá una **duración de dos horas** y será impartido, durante el primer cuatrimestre de 2023, por prestigiosos profesores universitarios del área de Derecho Administrativo, expertos en contratación pública y con gran experiencia y especialización en formación y asesoramiento. El contenido versará sobre los siguientes aspectos:

1. La protección de los intereses financieros de las Administraciones públicas.
2. Conceptos de irregularidad y fraude.
3. El ciclo antifraude.
4. Medidas de detección del fraude.
5. Denuncia interna de irregularidades y fraude.
6. Conflictos de intereses.

Los interesados podrán optar por realizar la actividad formativa en formato webinar o en formato presencial, siendo imprescindible la inscripción que podrán realizar desde la fecha de esta publicación, a través del siguiente formulario accesible desde el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/Z75aAncj03>